

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 7 de Diciembre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este diario y en la imprenta del mismo, Se
Diríjase la correspondencia al Director de La Opinión administrativa y giro en San Francisco, 32, imprenta del mismo.

Teléfono número 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

CRÓNICA MADRILEÑA

Las palabras tienen con las acciones una relación que se parece mucho á la que la presión del gatillo de un arma de fuego tiene con la explosión que la sigue: no produce la fuerza, no hace más que ponerla en libertad.

SPENCER.

Estas palabras del gran filósofo inglés sintetizan de modo admirable lo que ha pasado en Madrid con las cartas del marqués de Cabriñana. Cuanto ha dicho este señor estaba en la conciencia de todos; nadie ignoraba que en el municipio de esta Corte la administración dejaba que desear; nadie desconocía que muchos concejales enriquecían con los bienes del pueblo; sólo que esta general persuasión de que hablo estaba comprimida y necesitaba que alguien la pusiera en libertad. El marqués de Cabriñana, siguiendo el ejemplo de Spencer, ha sido el gatillo que con su presión ha puesto la fuerza en libertad.

Cabriñana, que no es un noble de pega, y tiene gran confianza en sus destrezas de deportista, ha lanzado contra varios concejales terribles acusaciones que los Tribunales de justicia depuran hoy, y que mañana acaso lleven al presidio á hombres antes reputados en la sociedad de probos y honrados.

Ha querido dársele á estos sucesos carácter político, pero en realidad no lo tienen. El Gobierno obrará con energía seguramente pero no quiere interrumpir inoportunamente la acción de los Tribunales.

El marqués de Cabriñana es hoy el idolo del pueblo. Dios quiera que no tenga un fin como el del malogrado Peral. Por lo pronto ya está sufriendo algo de lo que soportó éste: en la puerta del Sol los chicos al mismo tiempo que pregonan el retrato del marqués de Cabriñana gritan: ¡Se venden á 25 céntimos el arte de conquistar á la mujer antes de media hora y la bonita novela que explica los apuros de una joven la noche de boda! ¡Oh la popularidad tiene éstas cosas!

* * *

La sentencia dictada por el más alto Tribunal de justicia en la ruidosa causa del Escorial, condenando á muerte á Crisanto y á cadena perpétua al Chato ha producido impresión de disgusto y de asombro en la opinión pública.

Burrell, en una de sus notables crónicas, ha recogido esa zozobra de la opinión y pregunta qué es necesario hacer en España para ir al palo. Salvador Canal también se ha ocupado de este asunto, y combate energicamente aquel fallo del Tribunal Supremo. Otros muchos escritores se han quejado de las deficiencias del Código penal y piden que en breve sea reformada esta parte de nuestra legislación.

Con elocuente persistencia vienen repitiéndose casos como éste en que las desiciones de los Tribunales y la conciencia pública están en flagrante oposición. Aún no se había borrado la impresión de disgusto que produjera el epilogo del Testamento Falso cuando la sentencia dictada en causa tan del dominio de las gentes, como la del Escorial, ha venido á levantar nuevamente oleadas de recelos y desconfianzas hacia nuestros Tribunales. Indignación, justa y santa indignación, causa verdaderamente ver que el Chato no paga con garrote vil los ultrajes y las ferocidades que cometiera en el inocente y delicado cuerpecito del niño Pedrín... No condenando á muerte al Chato, es monstruoso que su cómplice Crisanto sea ejecutado; la conciencia rechaza tal absurdo y la razón se subleva ante tamaño despropósito. ¿Cómo se explican

estas cosas, cómo se explican estos desatinos? se preguntan las gentes.

Razón tiene Ferri cuando afirma que España es de las naciones cultas, la que tiene un derecho penal más incompleto y atrazado. Entre nosotros subsisten incólumes las antiguallas de la escuela clásica ya arrinconadas con los trastos arqueológicos en los pueblos civilizados. Nuestro código que como varios autores han probado es un *cientísimos*, hace de los magistrados máquinas inconscientes á quienes no es dado administrar otra justicia que aquella que resulta de la conformidad con la ley escrita y esto es, como ha dicho Stuaart Mill, un absurdo contrario á la razón. Los magistrados deben ser algo más que máquinas, han de tener cierta libertad de juicio, aunque como es natural, esta libertad esté garantida por estrecha responsabilidad, pues como reza el axioma *quien puede vencer el mal está muy cerca de realizarlo*.

Dorado Montero, Posada y otros hombres de cultura, acaudillan una crecida falange de jóvenes, que dedican sus esfuerzos á «iniciarnos» en la moderna ciencia antropológica. Ya por lo menos se habla de la necesidad de que abandonemos el doctrinismo ridículo y pretencioso de la escuela clásica. Hora es de que con la *vista puesta en el criminal* se reforme el Código y la ley de Enjuiciamiento.

La actualidad europea más sobresaliente de estos días es la muerte de Dumas. El gran dramaturgo murió como había vivido: batallando con la idea rebelde; tratando de dar forma al pensamiento siempre mal avenido con las estrecheces de las vestiduras retóricas y los patrones de la moda efímera de una época. Dumas aparece ante la crítica bajo una doble personalidad: como autor dramático eminente y como conspiquo sociólogo. ¿En qué concepto es más estimable? ¿Cómo es más meritoria su extraordinaria labor? La Historia lo dirá.

Dumas lamentaba en su vida que no se le hubiera comprendido como sociólogo y cuando le ensalzaban diciéndole: «es V. un eminente dramaturgo,» se sentía contrariado en su amor propio, porque él luchaba principalmente por escalar un primer puesto entre los sociólogos.

Esto fué para Dumas una verdadera obsesión, por eso sus dramas—la mayor parte al menos—llevan dentro la tesis, el problema, la cuestión social. Los espíritus cultos que pueden apreciar en todo su valor estos dramas tendenciosos, se entusiasman y los ponen en la cumbre de las producciones del insigne pensador, pero el público en general, el que ama la emoción estética solo por ser tal, siempre habrá de decir que Dumas por lo que aparece á la cabeza de los grandes hombres, es por haber escrito *Las damas de las camelias* y otras obras por este estilo en que la pasión y la vena del poeta conmueven intensa y poderosamente.

Dumas fué durante la vida un tacaño. Por eso cuando observó que su cerebro iba perdiendo sus facultades creadoras, cuando pensó que estaba agotado, enfermó y rápidamente fué á la tumba. Se empeñaba últimamente en dar cima á una creación dramática, y viéndolo que no lo conseguía la pesadumbre fué tal que pesaba más aún sobre su espíritu que pueda resar la loza de mármol que guardan los miserables despojos de su materia inerte.

Maupassant cuando presintió que su genio se extinguía, apeló á la morfina para buscar efímera inspiración y murió envenenado; Dumas por el contrario, murió como un usurero á quien le robaron sus caudales amontonados: de rabia.

B. PÉREZ ARMAS.

Diciembre 1.º

La República Cubana

UN UKASE DEL PRESIDENTE.

A título de curiosidad insertamos este documento que leemos en un periódico:

Yo, el Presidente de la República Cubana, en el libre goce de mis derechos civiles é intelectuales vengo á decretar lo siguiente:

Art. 1.º Todo cubano que con causas convictas, aunque no confesas, cayere en poder de nuestras fuerzas será presentado al jefe más inmediato, para según el caso que se le acumule sea sentenciado sin pérdida de tiempo, al castigo que marca la ley de mi gobierno.

Art. 2.º Si la causa predicha, fuese por portar armas en defensa de la nación Española, aunque no haga uso de ellas, será colgado inmediatamente por cualquiera comisión, presentando tan solo el arma y la credencial de tal cubano.

Art. 3.º Las comisiones que para el caso se envíen á explorar, cuidarán de no permitir bajo ningún fruto á los destacamentos españoles, sin que real y verdaderamente consideren sea un pöbre que en cambio de viveres para su sostenimiento lo conduzca, y si evitarán el comercio de esto con cualquier poblado.

Art. 4.º Si los viveres conducidos de poblaciones ó poblados, viniesen para poblados que no existan destacamentos españoles los respetarán, y les darán el correspondiente pase para su destino, evitando así que otras fuerzas entre-dichén el paso, castigando severamente al que infringiese este artículo.

Art. 5.º El español que en su defensa ó de la nación Española se cogiere con armas, se le harán entregar éstas, si así lo creyere, sin hacer uso de ellas, perdonándole su vida y escoltándole al poblado más inmediato, pero si hiciere resistencia se considerará como en batalla y se asegurará por el más diestro á fin de no causar daño á nuestras tropas, sin preveer el caso.

Art. 6.º Considerando los canarios residentes en esta Isla como pacíficos, se le atenderá como tales, y solamente se les obligará á aquellos que mantuviesen ganado de su propiedad á ayudar cuando el caso lo requiera con alguna res, previo un recibo del que la extrajere.

Art. 7.º Los cubanos que no militen en las filas, y españoles é isleños, serán respetados por todas las fuerzas de esta República, sin que por ningún concepto se les moleste con sus personas ni bienes, exceptuando caballos, armas y municiones que deberán entregar á las fuerzas por ser objetos de guerra.

Art. 8.º Prevengo á todos los jefes y oficiales á mis órdenes observen la más estricta puntualidad en este dictamen, y que con los pacíficos no usen palabras que intimen y amenacen á tales procederes, para no atraerse enemistades que puedan dañificar al Estado y personalidad de sus gobernantes.

Art. 9.º Será obligatorio estando dentro de nuestros procederes, respetar todo extranjero, según está prevenido, y así mismo sus intereses, siempre y cuando que no sea comprendido en los artículos 1.º y 5.º de este Decreto, tomando armas para la defensa de España; si fuese molestado, sin causa por alguna fuerza, lo pondrá á mi conocimiento con las aclaraciones debidas del que recibiera tal daño, el cual será juzgado por rebeldía.

Art. 10. Sin considerar nacionalidad, á todo el que se sorprendiese dando cuenta de las operaciones de nuestro Ejército ó en denuncia de alguna persona ó proyecto, se le considerará más que rebelde y sin pretexto ni excusa alguna, se colgará de un árbol inme-

diato al tránsito para escarmiento de otros.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 28.—La escuadra austro-húngara compuesta de los buques *Emperatriz Isabel*, *Tejethoff* y *Bliasz*, después de hacer carbón en el Pireo, proseguirá su viaje con rumbo á las costas de Turquía.

El *Donan* ha recibido la orden de incorporarse á dicha escuadra.

—El Gran Visir ha visitado al Embajador de la Gran Bretaña en esta capital anunciándole que el Gobierno de la Sublime Puerta accede á la pretensión de las potencias de enviar nuevos buques de estación á las aguas de Turquía.

—La Emperatriz de Austria ha llegado á Cabo Martín, donde permanecerá una temporada.

—Según noticias de Fez recibidas anoche, el cólera se ha desarrollado con gran fuerza en aquella capital.

La epidemia causa grandes estragos, particularmente entre las clases pobres.

Las malas condiciones higiénicas de la población contribuyen al rápido desarrollo de la enfermedad.

Reina gran pánico, temiéndose que el mal se propague á otras ciudades del interior del imperio.

—Anuncio de Belgrado que el primer ministro servio ha hecho entregar al de Negocios Extranjeros de Grecia una memoria encaminada á recomendar la necesidad de una acción común entre Grecia y Servia.

—El diputado socialista Stadhagen, de Berlín, ha sido sentenciado á un año de cárcel, por ofensas á los ministros.

—La Cámara de Viena ha autorizado por 120 votos contra 51 el procesamiento del burgomaestre Lueger, culpable de ofensas graves.

—Ha llegado á Cádiz procedente de Cuba, el vapor *San Fernando*, que conduce al general Bermejo, al teniente Aroca, exayudante del señor Parejo, otros jefes y oficiales, 32 soldados enfermos, 10 filibusteros y numeroso pasaje.

Madrid 29.—Procedentes de Londres han regresado á esta corte los Sres. D. Fernando Villaamil, capitán de fragata, y el ingeniero jefe de la Armada, señor Castellote, que formaban la comisión nombrada por el general Beranger para que hiciese proposiciones á las casas constructoras de Inglaterra, con objeto de adquirir los cazatorpederos acordados en Consejo de ministros y de cuyo asunto dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Los expresados señores han hecho ya su presentación oficial al ministro de Marina, á quien han debido entregar las proposiciones de las mencionadas casas y dar cuenta de la gestión á ellos encomendadas.

—Los médicos que asistían á Alejandro Dumas manifiestan que éste sucumbió á consecuencia de un espasmo respiratorio súbito que no hacía prever la enfermedad que aquejaba al paciente.

Se ha abierto el testamento del célebre escritor.

Recomienda que se le entierre con el traje usual de trabajo sin honores militares, y prescindiendo de discursos.

El cadáver será trasladado á París el sábado próximo, y los funerales se celebrarán probablemente el domingo, habiéndose acordado que se verifiquen por cuenta del Estado.

El presidente del Consejo de ministros, señor Bourgeois, dirigió anoche un telegrama á la familia del difunto, concebido en estos términos:

«Me hago intérprete del dolor de toda Francia por la pérdida del maestro del teatro contemporáneo.»

—Según comunican de Tãnger, desde el día 19 de este mes no se ha registrado ningún caso de cólera en aquella plaza.

En Alcázar decrece la epidemia, observándose algunos casos entre los moros.

En Fez comienza á hacer estragos, y de Rabat no hay noticias.

—Es inexacto que en el correo de hoy envíe el Sr. Castellano pliegos de importancia á las autoridades de Ultramar.

Lo que el Sr. Castellano enviará en el primer correo de Diciembre es un Real decreto para adaptar en las Antillas y Filipinas las recientes disposiciones dictadas en la Península, referentes al Consejo de Instrucción pública, del que deben formar parte cinco personas elegidas en el Archipiélago, Cuba y Puerto Rico.

Las disposiciones adoptadas por el actual ministro de la Gobernación, para evitar los abusos que venían cometiéndose al aplicar los artículos 31 y 100 de la ley de reemplazos, ó sea los que se refieren á la denuncia de prófugos y mozos no alistados, comienzan á ser cumplidas por las comisiones provinciales, y, por lo tanto, es de esperar que muy en breve cesarán de constituir esos artículos un medio de sustitución fraudulenta del servicio militar.

Madrid 30.—En la recepción ofrecida por la municipalidad de Brest á la oficialidad de la escuadra rusa surta en dicho puerto, el almirante señor Kalogueras brindó por Francia, diciendo que Cronstadt y Tolón son la herencia histórica de las dos grandes potencias, cuya unión es hoy tan estrecha, que nada en el mundo podría romperla. Francia y Rusia se hallan unidas por las mismas ideas en favor de la fraternidad y de la paz universal.

Repetidos y prolongados gritos de ¡Viva Rusia! acogieron las frases del ilustre marino moscovita.

—El presidente de la República, señor Faure, ha teleografiado al almirante Kalogueras haciendo votos por la prosperidad del Imperio ruso y la felicidad del Czar y reiterando sus profundas simpatías á la marina rusa.

—El doctor Foerster, redactor de *La Cultura Atica*, ha sido sentenciado á tres meses de cárcel por delito de lesa majestad.

—En la sesión de la Cámara de los diputados el Sr. Cuneo ha interpelado al Gobierno acerca de la revisión, contestándole el jefe del Gabinete, Sr. Bourgeois, que no juzga el momento oportuno.

Por otra parte, la revisión no es necesaria para realizar las reformas que se juzgan procedente.

La Cámara ha aprobado por 318 votos contra 102 una orden del día de confianza al Gobierno.

—En la alocución dirigida por Su Santidad al Sacro Colegio trató de los sucesos de Armenia y manifestó el deseo de que tenga pronto término tan penosa situación.

—El Emperador de Alemania y la Emperatriz han remitido al Príncipe de Bismark una hermosa corona con motivo del aniversario de la muerte de la Princesa, su esposa.

—La policía ha disuelto y suprimido once Asociaciones socialistas contra el orden público.

—Hoy ha ocurrido en esta población un hecho que es objeto de todas las conversaciones.

El Alcalde recibió aviso de que el vecino de la calle de Ascao, 26, Francisco Olalde, conocido por el sobrenombre de D. Paquito, hacía ocho días que no salía de su casa, donde tampoco daba señales de vida.

El individuo en cuestión era un viejo millonario que, á pesar de su fortuna, vivía en la mayor miseria.

Personado el juez y demás autoridades en la casa citada, y después de llamar repetidas veces sin obtener contestación, hicieron á un cerrajero violentar la puerta.

Practicada la operación, encontróse en un cuarto el cadáver del viejo arrodillado á los pies del catre. La cara y las manos las tenía comidas por las ratas. La muerte ha sido casual.

El muerto, á pesar de tener familia, vivía solo, alimentándose con vegetales y fiambres, temeroso de que fuesen á envenenarle para robarle su cuantiosa fortuna.

La habitación donde fue encontrado

el cadáver estaba llena de porquerías é inmundicias.

El *ajuar* formábase el catre, dos baúles, una silla de paja, una mesa y dos docenas de libros de diversos idiomas.

En los baúles sospéchase está encastrada la fortuna del avaro.

El juez se ha incautado de ellos para abrirlos á presencia de la familia.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—8 n.

En el *Círculo Mercantil* se creó que asistirán á la manifestación proyectada para el lunes los jefes de los partidos y el Obispo de Madrid.

La manifestación se celebrará en el Prado, Recoletos y Castellana; pues el Gobierno no ha autorizado que recorra calle alguna.

Madrid 6—8'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 68'15.

Id. Id. exterior, á 77'15.

Id. amortizable, á 81'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 99'80.

Acciones del Banco de España, 393'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'85 por £.

Paris, vista, á 18'30 p 8 P.

Madrid 6—8'40 n.

Se han recibido partes oficiales confirmando que ha tenido lugar una reñida batalla entre las brigadas que mandan los generales Suárez Valdés y García Navarro contra Máximo Gómez y Maceo cuyas fuerzas reunidas excedían de cuatro mil hombres, quedando completamente derrotados los insurrectos.

Coméntase con encomio triunfo tan importante que hierde de muerte la causa del separatismo.

Madrid 6—9 n.

Varios oficiales del ejército inglés que presenciaron el combate en que Maceo y Máximo Gómez salieron derrotados, aseguran que la infantería española es la primera de Europa.

En los Estados Unidos ha causado honda impresión el citado combate, perdiendo mucho terreno los que sostienen que debe reconocerse la beligerancia de los insurrectos.

Madrid 6—9'50 n.

El ex-empleado superior de Consumos Sr. Chávez, cuyas declaraciones se esperaban con ansiedad, ha dirigido un comunicado á la prensa manifestando que cuantas órdenes recibió de Bosch y Fusteguerras, cuando este desempeñó la alcaldía, fueron encareciéndole siempre que obrase con toda legalidad en los asuntos de consumos.

Madrid 6—10 n.

La opinión pública ha quedado satisfecha con el importante comunicado de Chávez.

El Tribunal Supremo informó favorablemente respecto al indulto solicitado por la defensa de Crisanto, condenado á muerte en la causa del Escorial, incoada por el asesinato del niño Pedrín.

El propio Tribunal se ha declarado competente para conocer en las denuncias que le han sido presentadas acerca de la cuestión municipal.

Madrid 6—10'20 n.

El Gobierno alemán ha entrado resueltamente en una política de represión.

Ha vuelto á ponerse en vigor el sistema de permisos especiales para poder entrar en Alsacia-Lorena.

La prensa de oposición, especialmente la socialista, es perseguida y han tenido lugar registros en las redacciones de los periódicos.

El Gobierno griego procura calmar la agitación que ha producido tanto en aquel país como en los territorios fronterizos de Turquía, la lucha de razas y de religiones que ha estallado en aquel imperio.

Madrid, 6—11 n.

Cánovas ha celebrado hoy una conferencia importante con el Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa.

Créese que está relacionada con las denuncias que acerca de la cuestión municipal se han presentado al Supremo.

Nuevos desórdenes en Viena provocados por los antisemitas y clericales, á causa de la disolución del ayuntamiento, por no querer aceptar el emperador como burgomaestre á Lueger.

Créese que en las nuevas elecciones triunfarán los antisemitas y que reelegirán burgomaestre al doctor Lueger.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Ayer hizo doce años que se inauguró nuestro cable telegráfico.

Efeméride inolvidable para la provincia, hace que la recordemos siempre con marcado júbilo por lo mucho que ha coadyuvado á la prosperidad del Archipiélago y por haber contribuido á estrechar el lazo de cariño que nos une con nuestra querida Madre patria, siempre solicita del bienestar de sus hijos.

Por Real orden fecha 26 de Noviembre último, ha sido nombrado oficial de 5.ª clase, Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Domingo Polo, que prestaba sus servicios en esta Intervención.

También por orden de igual fecha ha sido nombrado D. Juan Cambreleng y Uque, Aspirante de 1.ª clase á oficial, con destino á la Administración de Hacienda de la misma.

Ha fallecido en Las Palmas la respectable Sra. D.ª Dolores Alfonso de Queda.

Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de visitar el precioso vapor *Nigel*, que, como saben nuestros lectores, ha adquirido la *Compañía de navegación de Tenerife* para el servicio de los puertos del Sur de esta isla.

El referido vapor reúne grandes ventajas para el objeto á que se le des-

tina: tiene buenas condiciones marineras, como lo prueba su andar de 12 y media millas en marcha ordinaria; su cabida de 200 toneladas de carga y comodidad para 18 pasajeros de 1.ª y gran número de 2.ª y 3.ª. Será inscrito en esta matrícula con el nombre de *Tenerife*.

Felicitemos de nuevo á la citada Sociedad.

Con motivo de ser mañana día de la Purísima Concepción, Patrona del cuerpo de Infantería, las tropas vestirán de gala, habrá salvas y oírá misa en la parroquia Matriz á las 8 de la misma, el Batallón regional número 1, con bandera; á cuyo acto asistirán todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Al regresar al cuartel el referido batallón se distribuirá entre los soldados y cabos, rancho extraordinario y vino y á los sargentos y músicos se les servirá espléndido almuerzo.

El lunes, en la misma parroquia y á la misma hora, asistirá en igual formación con objeto de oír misa de *Requiem* por los soldados difuntos.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

La hermosa zarzuela de Rivera y Oudrid tuvo antes de anoche buen desempeño. La música es muy buena y tiene versos magníficos. Quisiéramos disponer de espacio para trasladar á nuestras columnas algunos de ellos, para deleite de nuestros lectores, pero basta para hacerse cargo de la belleza que encierran con que copiamos parte del siguiente diálogo entre *Luz* y *Blanca* (Soriano y Sola):

Luz ¿Es decir que estás dispuesta á declarar tu pasión?
 BLANCA Señora, esta inclinación no sabéis lo que me cuesta. Vos decís que no es un bien amar, que es suplicio eterno, que es para el alma un infierno, cuando es para mí un edén.
 Luz Hoy tu amante desvarío goza su primer abril; pronto con paso sutil llegará el invierno frío; y buscarás dolorida, seco, helado el corazón, en tu pecho algún rincón en donde esconder la vida que se escapa sin querer, entre suspiros de amores, como el viento entre las flores se va para no volver.
 BLANCA Si de la vida la esencia con el amor se evapora, yo le guardaré, señora, como guardo mi inocencia. Feliz vivo en mi montaña, nadie me puede robar esta alegría de amar ni la paz que me acompaña.

Ni la Sra. Soriano ni el Sr. Navarro supieron decir con el colorido debido, los preciosos versos puestos en boca de los personajes que representaban, y es lástima porque para comprender la gran belleza que atesoran es necesario no pronunciarlos atropelladamente y sin la expresión, repetimos, necesaria.

La Sra. Soriano cantó magistralmente el aria del 1.º acto y muy bien el dúo con la Sra. Sola en el 2.º, habiendo sido ambas triples muy aplaudidas, como asimismo en el dúo del tercero.

El Sr. Lacarra, muy bien. Los coros y orquesta, bien.

Sección marítima

Registro anual y mensual

DICIEMBRE 6

987-26 Vapor inglés *Nigel*, de Glasgow, consignado á la Compañía de Navegación de Tenerife. Queda fondeado en puerto.

DICIEMBRE 7

988-27 Vapor inglés *Clan Macyntine*, de Liverpool, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Cape Town, por Cory Brothers y C.ª

Registro Civil

Diciembre 6.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Clotilde Hortensia Barrera Díaz, de esta Capital, 1 año, Noria, 8.—Catarró intestinal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 6.

Santo de hoy.—San Ambrosio.

Santo de mañana.—La Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., Patrona de España y de sus Indias. Se celebra en Santa Cruz, Laguna, Orotava, Güimar, Realejo bajo, San Miguel y Abona, Garachico é Igueste (Candelaria) en Tenerife; Agaete, Tafira y Ginamar en Canaria; Betancuria en Fuerteventura y Valverde (Hiero). Gala y salvas por la festividad del día. Indulgencia Plenaria de la Bula.

Cuarto menguante el día 9 á las 6 y 4 m. de la mañana en Virgo. Nubes y frío.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'41
Termómetro á la sombra	21'5
Tensión del vapor	13'8
Humedad relativa	73'2
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7
Temperatura máxima de ayer	24'0
Id. mínima de anoche	18'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

LOS ESCRITORIOS

de la casa de comercio de HY. WOLFSON, se han trasladado á la calle de la Marina, número 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

S VENDEN TRES COCHES.
Para tratar: CASTILLO, 27.

AL PÚBLICO

En la dulcería recién abierta en la plaza de la Constitución núm. 5 se pondrán á la venta la víspera y el día de la Concepción un completo surtido de dulces especiales, pasteles de varias clases, pudines y caprichosos ramilletes.

Plaza de la Constitución, 5.

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

Almacenes de AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

LA UNIÓN

(DE LONDRES)

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

Consejo de administración:

Sr. D. STEPHEN SOAMES, *Presidente.*—Sr. D. CHARLES MORTIMER, *Vicepresidente.*

El Conde de Lichfield.

Sr. D. Wm. Burrows Lewis.

» J. Trueman Mills.

» J. Thornton Rogers.

» Oscar L. Stephen.

Sr. D. James Thompson.

» John Whittaker Ellis, Baron, Miembro del Parlamento.

» Fred. Wigan.

Sr. D. WILLIAM WALLIS, *Gerente.*—Sr. D. CHARLES DARRELL, *Secretario.*

Banqueros:

EL BANCO DE INGLATERRA.—EL BANCO DE LONDRES, JOINT-STOCK.

EL BANCO NACIONAL PROVINCIAL DE INGLATERRA.

Domicilio Social — 81, Cornhill, Londres, E. C.

GARANTIAS Y RESERVAS

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500,000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314,140 pesetas.
3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500,000 pesetas.
4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.

Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266,170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédit Lyonnais UN MILLON DE FRANCOES en renta francesa.

BALANCE

RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido.	17.632,770
Préstamos sobre pólizas	2.115,480
Valores del Gobierno inglés.	1.425,000
» » » de la India	3.336,600
» » » de las Colonias inglesas.	1.950,000
» » » extranjeros	1.529,180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras.	5.449,650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros.	5.755,740
Inmuebles (casas)	844,110
Saldos de Sucursales y Agentes.	1.311,900
Primas no cobradas	115,390
Primas á crédito	101,940
Intereses no cobrados, debidos y devengados.	538,080
Dinero en cuenta corriente	1.099,620
	<hr/>
	47.837,040

Representante de LA UNION en las Islas Canarias

JOSÉ ORTOLL,

Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.

No hay necesidad de decir que, gracias á los expertos industriales que formaban su partida, la fortuna no era propia al señor de Simeuse.

Perdía con singular fatalidad.

Los paquetes de luses desaparecían uno á uno; pero, á pesar de todo, y creyendo que algún día cambiaría la suerte, continuaba jugando.

Llegó un día en que, como de costumbre, fué á tomar dinero de un cajón.

El cajón estaba vacío.

El último luis había desaparecido la víspera.

El vizconde estaba completamente arruinado.

Fué á reunirse con sus amigos, sin preocuparse lo más mínimo de la vizcondesa, á quien dejaba sin pan.

Aquellos honrados personajes le compadecieron calurosamente, y como, después de todo, eran gentes que sabían vivir, le ofrecieron, no dinero, sino consejos y proposiciones para que pudiera remediar con prontitud el desorden de su fortuna.

Fácilmente se adivinará de que naturaleza debieron ser los consejos y proposiciones tan generosamente ofrecidos.

Los instintos de gran señor y de hombre honrado del señor de Simeuse se sublevaron á las primeras palabras algo significativas que le hicieron comprender la clase de proposiciones que se le hacían.

Pero sus dignos amigos no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para vencer sus escrúpulos.

Por último, llegó á persuadirse de que era muy natural y perfectamente lícito el quitar á los demás lo que le habían quitado á él.

Llamaba á esto la *pena del Talión*.

En muy poco tiempo llegó á ser maestro en el gran arte del *pego*, de los *amarres*, etc., etc.

Una forma humana se agitaba con temblores convulsivos sobre aquella mala cama.

El señor de La Tour-du-Pic se detuvo á la entrada de aquel palomar.

Su mirada no podía acostumbrarse á la obscuridad de aquel sitio.

—¡Eh, buena señora! aquí estoy de vuelta—dijo el mozo con tono cariñoso.

La forma humana de que hemos hablado hizo un movimiento para incorporarse.

—¿Habéis encontrado la persona á cuya casa os he enviado?—preguntó con voz dulce y vibrante, que resonó dolorosamente en el corazón del señor de La Tour-du-Pic.

—Si señora—respondió el mozo.

—¿De modo que mi carta ha llegado á sus manos?

—Si señora.

—Y... y... ¿ha contestado?

—¡Ha hecho más, señora; ha venido...

—¿Ha venido... decís?—murmuró la voz con expresión de indecible sorpresa.

—Si, señora.

—Pero ¿dónde está? ¿dónde está?

—Aquí, junto á la puerta.

—Aquí me tenéis, señora vizcondesa—dijo el duque temblando de emoción y adelantando dos pasos.

—¡Ah!—dijo la enferma;—¡bendito sea Dios que os envía!

El señor de La Tour-du-Pic se acercó al lecho y fijó su ávida mirada en el rostro de la vizcondesa.

Esta se acercaba á los cuarenta años; parecía haber sufrido y llorado mucho.

Su rostro pálido y descompuesto dejaba ver trazas evidentes de una lucha cuerpo á cuerpo con la fría é inexorable miseria.

**LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 11 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha**Citta di Genova**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 5.**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSONNOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el
día 8.Se advierte á los señores embarcadores que no se admi-
tirán sus notas telefónicamente sino escritas, especificando
bien en ellas las marcas, número de bultos, medidas, con-
tenido y consignatario á quien se dirijan.**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMFULI

Saldrá de este puerto el 17 del corriente.

Tiene suficiente hueco para carga.

Flete pagadero á destino.

Agente,
HY WOLFSON.NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el
día 16. Se advierte á los señores embarcadores que no se
admitirán sus notas telefónicamente, sino escritas, especi-
ficando bien en ellas las marcas, número de bultos, medi-
das, contenido y consignatario á quien se dirijan.**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Diciembre el hermoso vapor de gran
marcha**URUGUAY**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el día 11 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el hermoso
vapor**GRAN ANTILLA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**African Steamship Company**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará á este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor
de esta Compañía nombrado**MANDINGO**

Admite solamente pasajeros.

No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha.**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esquelas de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-
tos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte
cargando sólo el certificado.**LA COMPAÑÍA FABRIL**
"SINGER"Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.No obstante, todavía se hallaban en su fisonomía restos
de la hermosura espléndida de Berta de Chaumont.Sus cabellos negros no habían perdido su opulencia, y sus
grandes ojos, aunque encendidos por abundantes lágrimas,
conservaban su expresión verdaderamente divina.—¡Oh, sí!—repitió la vizcondeza;—Dios os envía, señor du-
que; ya no tenía más esperanzas que en vos... en vos, única
persona en este mundo que pueda interesarse por mí... por
mí... y por otro...Al pronunciar estas últimas palabras, la voz de la vizcon-
desa se ahogó en sollozos.—Vais á saberlo todo—repuso;—pero quisiera quedarme
sola con vos...El señor de La Tour-du-Pic hizo una seña al mozo, que la
comprendió y salió.

XI

El duque de La Tour-du-Pic estaba de pie, á la cabecera de
la mal llamada cama en la que reposaba la desgraciada viz-
condesa de Simeuse, esperando que ella hablara la primera,
pues comprendía que, si trataba de decir algo, las palabras
espirarían en sus labios.La señora de Simeuse reconcentró sus fuerzas. Respiró
varias veces, como si quisiera dar un poco de vida y aire á
su fatigado pecho, y empezó su relato.Ya hemos abusado demasiado de la forma de narración
puesta en boca de nuestros personajes.Nos contentaremos, pues, con resumir en pocas palabras
la larga y triste historia contada por Berta de Chaumont á
Jorge de La Tour-du-Pic.

* * *

Cuando la joven se unió al vizconde de Simeuse, había
bajado la cabeza ante la voluntad de su padre; había obede-
cido sin resistencia y sin quejarse, porque no tenía en el co-
razón ese talismán divino que da fuerza á los débiles, valor
á los oprimidos, y que se llama la esperanza.La pobre niña amaba á Jorge con toda su alma; pero no
se le ocultaba que no podría conseguir una dicha imposible
para ella.

Se resignó. Pero su amor aumentaba silenciosamente.

El vizconde de Simeuse tenía uno de esos caracteres débi-
les, pero testarudos; una de esas voluntades irresolutas que
flotan á todos los vientos y concluyen por fijar su tenacidad
en la última impresión que reciben, sea buena ó mala.Obligado por la revolución á abandonar á toda prisa sus
tierras del Nivernais y á expatriarse con su mujer, so pena
de llevar su cabeza á la cesta ensangrentada de la guillotina,
el vizconde Simeuse quedó anonadado completamente por
aquel golpe imprevisto.El vizconde, que había podido salvar del desastre algunos
millares de lises, se vió rodeado de una nube de explotado-
res de baja estofa y de caballeros de industria.Todos eran nobles, todos realistas y todos compañeros de
emigración y de infortunio.El vizconde creyó en sus títulos de nobleza, dió fe á sus
desgracias imaginarias y apreció sus sacrificios por la causa
que él también defendía.Algunos de ellos se hicieron sus íntimos amigos, sus com-
placientes servidores, sus compañeros inseparables.La vizcondesa, desconfiada y puesta en guardia por haber
sorpresa algunas frases extrañas, se esforzó en vano en
apartar á su marido de aquellas amistades peligrosas.El señor de Simeuse se burlaba de la perspicacia de su mu-
jer y pasaba las tardes y parte de las noches jugando.